

Guatemala, 30 de Septiembre de 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Estimada Licenciada Molina:

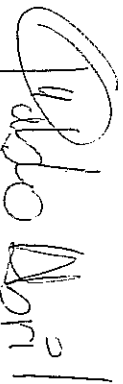
De la manera más atenta, me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 186-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.41-2013 correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura Serie A número 00027.

6. Promover actividades físico-recreativo con el grupo de futbol de las categorías de 9 a 12 años.
7. Se realizaron encuentros deportivos con establecimientos educativos, del Campeonato Interescolares e intercentros deportivos.
8. Ejecutar ejercicios técnicos y tácticos.
9. Dirigir equipos de futbol en actividades deportivas.
10. Preparación física con los niños de Academias Deportivas.

RESULTADOS OBTENIDOS

6. Promover la participación de jóvenes para la práctica del deporte.
7. Se cumplió con el objetivo de que los niños se recrearan y conocieran nuevos compañeros.
8. Se brindó apoyo a los establecimientos educativos, que así lo solicitaron.
9. Se cumplió con el objetivo de proporcionar apoyo a las diferentes actividades deportivas planificadas en este Centro Deportivo.
10. Mejorar para el desarrollo durante los partidos programados.

Atentamente,



Pablo Roberto Abril Noriega

Vo.Bo.



Sr. Peter Marroquín
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Pablo Roberto Abril Noriega

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie "A"

pablo roberto Abril Noriega
Manzana 1, Lote 17, Zona 16,
Col. Acatán
Guatemala, Guatemala.
NIT: 8009981-5

Nº 00027

DIA	MES	AÑO
30	9	2013

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación
 Dirección: 6ta Calle y 6ta Avenida zona 1 NIT: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Honorarios por servicios Técnico profesionales Correspondiente al mes de Septiembre de 2013 según Contrato Administrativo Nº 186 - 2013 Y acuerdo Ministerial Nº 41 - 2013	6,000 ⁰⁰
	(14) Pablo Abril	
	CANCELADO	
	Seis Mil Quetzales Exactos	
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	TOTAL Q. 6,000 ⁰⁰